



La CNMC publica los borradores de las circulares

GasINDUSTRIAL, ACOGEN, ANFEVI, ANFFECC, AOP, ASCER, ASPAPEL, CONSEJO INTERTEXTIL ESPAÑOL, CONFEVICEX, FEIQUE Y UNESID UNIDAS FRENTE A LOS ALTOS COSTES DEL GAS

Once asociaciones industriales aplauden la revisión impulsada por la CNMC para actualizar la retribución de las redes de gas

- *Muestran su apoyo a la CNMC y consideran que es razonable que se revisen las retribuciones para armonizarlas con la situación real y equipararlas con las del resto de Europa.*
- *Es insostenible la desventaja competitiva generada por el actual diferencial en peajes del gas que pagan las industrias en España frente a los de sus homólogos europeos. Nuestros industriales pagan por los peajes un 45% más que la media europea, lo que lastra la competitividad de sus empresas frente a sus homólogas europeas en los mercados globales.*
- *La industria es la base del sistema gasista con el 62% del consumo nacional y una factura de 4.700 millones de euros, y el gas es determinante en sus costes industriales y en su competitividad.*
- *La publicación de la circular de la CNMC es una señal de esperanza para miles de industrias con cientos de miles de empleos para las que supondría un alivio en los costes en un momento de incertidumbre económica.*
- *Las once asociaciones unidas en esta iniciativa consideran que la nueva normativa del gas será clave para lograr un gas competitivo para la industria española, por lo que apoyan a la CNMC y piden que erradique esta desventaja diseñando unos peajes ajustados a la realidad europea.*

La CNMC ha publicado hoy los borradores de circulares, entre los que se encuentra el de metodología para el cálculo de tasas de retribución financiera de las redes eléctricas y gasistas, una esperada y necesaria circular para adaptar la normativa. Las dos primeras circulares, de balance y de acceso, dinamizarán la comercialización de gas y su repercusión fomentará un mayor uso de las infraestructuras y una mayor competitividad comercial que redundará en un precio más competitivo para el consumidor industrial. Queda por publicar la concerniente a la metodología para cálculo de los peajes de regasificación, transporte y distribución.

La aludida circular actualiza la retribución financiera de redes hacia una rentabilidad razonable, alineándose con las retribuciones y modelos europeos. Los peajes que paga un industrial se destinan a sufragar el coste del sistema gasista y esta actualización hacia una rentabilidad razonable es un paso adicional para recuperar unos peajes armonizados en línea con los europeos.

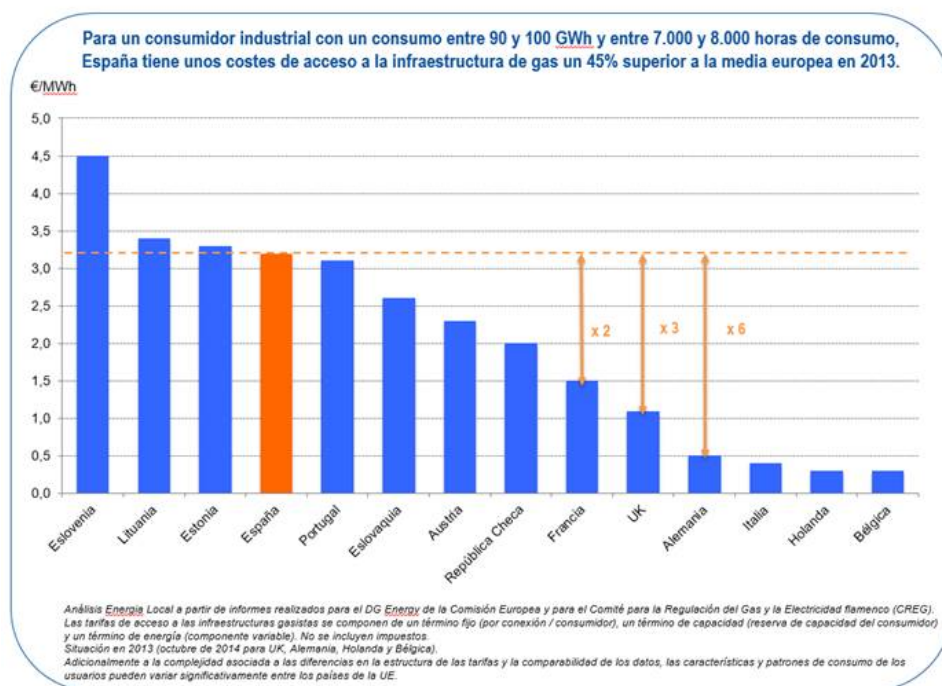
Una de las causas del grave diferencial de costes del gas para la industria española reside en los peajes por el uso de las infraestructuras gasistas y es consecuencia directa del modelo vigente -que data de 2001-, que define la retribución de las compañías que realizan las actividades reguladas y los ingresos que provienen de los consumidores, distando mucho de los modelos de otros países de la Unión Europea en estructura y en precio. La revisión que propone la CNMC es necesaria ya que la retribución actual que se asigna a las actividades reguladas hace que el valor de los peajes por el uso de las infraestructuras sea notablemente superior al existente en los países de nuestro entorno con los que las industrias españolas compiten.

En España, la industria es la base del sistema gasista, supone el 62% del consumo nacional total de gas, con una factura que se eleva cada año hasta los 4.700 millones de euros. La competitividad del gas español ha empeorado progresivamente para los consumidores industriales con precios un 20 y un 25% más alto que el de sus competidores europeos. En costes regulados, los peajes están en España un 45% por encima de los de la media europea: los industriales españoles pagan el doble que los franceses, el triple que los británicos y, en algunos casos, hasta seis veces lo que los alemanes.

Los peajes que soporta el industrial español suponen un sangrante diferencial altamente penalizador, que lastra la competitividad e incide directamente en la rentabilidad de sectores como el papelero, siderúrgico, cerámico, cogeneración, químico, vidrio, refino... y otros cuyas actividades productivas son intensivas en gas. Las circulares de la CNMC incidirán en el coste que paga por el gas el consumidor industrial, conformando un nuevo marco regulatorio que normalizarán unos peajes que minan la competitividad de cientos de industrias españolas.

GasINDUSTRIAL ha promovido la unión de once asociaciones sectoriales seriamente afectadas, que apoyan a la CNMC y reclaman la resolución del problema ahora que se está diseñando el nuevo marco normativo. Con GasINDUSTRIAL se alían: ACOGEN, industrias cogeneradoras; ANFEVI, vidrio; ANFFECC, productores españoles de fritas, esmaltes y colores cerámicos; ASPAPEL, fabricantes de pasta, papel y cartón; AOP, operadores de productos petrolíferos; ASCER, cerámicas; CONSEJO INTERTEXTIL ESPAÑOL, textil; CONFVICEX, vidrio y cerámica; FEIQUE, químicas; y UNESID, siderurgia. Las asociaciones trabajarán conjuntamente para colaborar con la CNMC haciendo visible la importancia del coste del gas en la competitividad de sus actividades.

Para estas industrias, el gas es estratégico y llega a suponer el 60% de su coste energético de producción, por lo que determina su competitividad, más al tratarse de sectores fundamentalmente exportadores. Los peajes del gas condicionan su coste final y, siendo un coste estratégico, suponen realmente un freno al desarrollo industrial del país. Esta desventaja competitiva para cientos de industriales españoles es un quebranto real y un freno para la actividad económica del país en su conjunto.



GasINDUSTRIAL trabaja para conseguir un gas competitivo y defender los intereses de los consumidores industriales que necesitan un suministro fiable y al precio más competitivo posible. Sus objetivos contemplan lograr peajes armonizados con los del resto de Europa, regulaciones eficaces, fiabilidad y seguridad de suministro, libre competencia en el mercado y participación de los consumidores en los aspectos regulatorios y de planificación. Asociados GasINDUSTRIAL: Abelan, AGC Flat Glass, Atlantic Cooper, AB Azucarera, Azuliber, Barcelona Cartonboard, S.A.U., Borges Agricultural & Industrial Edibles Oils SAU, Caila y Parés, Campofrío, Ceranor, Chova, Cogeneración UFICSA (UIPSA), Colorobbia, Cosentino, Crimidesa, El Barco, Ence, Euroarce Materias Primas, S.L., Esmalglass, Fertiberia, Goma-Camps, Grespania Cerámica, Grupo EuroAtomizado, International Paper, Grupo Iberpapel (P. Zicuñaga), Iberboard Mill, J.Vilaseca S.A., Kao Corporation S.A., Keraben Grupo, LC Paper, Mahou San Miguel, Grupo Miquel y Costas, Megasa Siderúrgica Munksjö Paper, S.A., Minersa, Neoelectra, Pamesa Cerámica, Papelera Aralar, Papelera del Oria, S.A., Roca, Roquette, Saica, Sales Monzón, Essity, SEAT, SGD La Granja, Sidenor, Smurfit Kappa, Siderúrgica Sevillana, Solvay, Textil Mora Spain, Torraspapel, UBE CORPORATION EUROPE, Vernis S.A. y Vidriería Rovira.

www.gasindustrial.es